

## Instructivo para el proceso de pre-homologación de cursos en el Departamento de Ingeniería Industrial

**Pre-homologación:** es el estudio previo a la homologación que permite al estudiante tener un concepto inicial sobre la posible aprobación de una homologación en caso de que esté pensando en realizar un intercambio.

En este estudio previo lo que se identifica es si el curso o cursos que el estudiante tiene la intención de tomar durante su intercambio, son homologables o no por algún curso uniandes.

### Pasos para la solicitud de pre-homologación de cursos:

1. El estudiante debe realizar el proceso de postulación para intercambio con el **Centro de Estudios en el Exterior** para recibir información y orientación sobre los requisitos que debe cumplir por favor consulte el siguiente enlace: <https://decanaturadeestudiantes.uniandes.edu.co/index.php/es/centro-estudios-exterior-inicio>.
2. Una vez el estudiante ha sido notificado de su pre-selección para intercambio, se sugiere que busque un apoyo o contacto en la Universidad de intercambio para obtener acceso a información académica pertinente.
3. El estudiante debe solicitar una cita de orientación con la persona a cargo del proceso de pre-homologaciones y homologaciones del Departamento, y deberá llevar su revisión de carpeta impresa para tal fin, la cita la debe solicitar enviando un mensaje al correo: [consejeriaindustrial@uniandes.edu.co](mailto:consejeriaindustrial@uniandes.edu.co) U [homologacionesindustrial@uniandes.edu.co](mailto:homologacionesindustrial@uniandes.edu.co) y en **Asunto** debe poner: **Cita de orientación para pre-homologaciones por intercambio.**
4. Una vez el estudiante ha recibido la orientación académica correspondiente, deberá elaborar sus casos de homologación en la plataforma de la Universidad destinada para ello.

Ingrese [aquí](#) a la plataforma de homologaciones de la Universidad

Al momento de realizar la solicitud a través de la plataforma, el estudiante debe contar con la información mínima para dar curso a la misma, de lo contrario ésta será cancelada.

**Información mínima requerida:**

- PDF de la descripción del curso: intensidad horaria, número de créditos\*, facultad o escuela que ofrece el curso y horario.
- PDF de los contenidos programáticos del curso que desea pre-homologar.
- PDF de la Bibliografía (cargado en el campo indicado en el sistema)

\*Para cumplir la carga mínima académica el curso a estudiar debe cumplir con 6 créditos ECTS. Estas horas se calculan a través de los criterios estipulados por la Universidad de los Andes: Tres (3) créditos corresponden a tres (3) horas de clase magistrales y seis (6) horas de trabajo individual. Todo lo anterior en 16 semanas de estudio (sin semanas de finales, Semana Santa o semana de receso).

**Tenga en cuenta que:**

- La presentación de la información debe ser clara y concisa, no se admiten archivos que contengan la oferta académica general de la facultad o escuela en la cual tomará el curso pues es deber del estudiante únicamente presentar la información pertinente al curso que desea pre-homologar, de no ser así la solicitud será rechazada.
  - El estudiante deberá verificar que los cursos que desea pre-homologar se encuentren vigentes en la oferta académica de la Universidad de intercambio, así mismo deberá verificar que dichos cursos sean dictados en la sede de la Universidad de intercambio en la cual va a encontrarse y adicionalmente deberá revisar que dichos cursos no tengan ningún tipo de pre-requisito o restricción para ser tomados por estudiantes de intercambio.
  - El idioma en el que deben presentarse TODOS los archivos puede ser en español, inglés o portugués, aquellos que estén en un idioma diferente deberán tener la respectiva traducción.
5. Las solicitudes cargadas en el sistema serán estudiadas en un término de **dos (2) meses** según lo establece el reglamento general de homologaciones, y el concepto final será dado al estudiante a través de una notificación de correo electrónico.

6. Los cursos pre-homologados y que el estudiante tome durante su intercambio, deberán estar **registrados oficialmente en el certificado de notas** que le otorgue la Universidad de intercambio y que debe ser enviado por la misma al Centro de Estudios en el Exterior para la validación en el sistema y el **reconocimiento de los créditos correspondientes a los cursos aprobados**.
7. La nota de estos cursos **NO** es numérica y no tiene incidencia en el promedio general acumulado (PGA), así mismo el atributo de dichos cursos en BANNER estará identificado con las letras TR.
8. El Departamento de Ingeniería Industrial únicamente tiene autonomía sobre los cursos ofrecidos por el mismo y **NO** puede interferir en el concepto otorgado por otro Departamento ya que no es de su competencia.
9. Para efectuar solicitudes de pre-homologación y/u homologación en la plataforma de cursos del ciclo electivo de profundización en **área mayor y menor** puede guiarse utilizando los códigos genéricos dependiendo del área escogida:

ÁREA	CÓDIGO GENÉRICO	NOMBRE DEL CURSO
Investigación de operaciones y Estadística.	IIND 3191	Electiva de profundización en Investigación de operaciones
Producción y Logística	IIND 3291	Electiva de profundización en Producción y Logística
Gestión de Organizaciones	IIND 3391	Electiva de profundización en Gestión de Organizaciones
Economía y Finanzas	IIND 3491	Electiva de profundización en Economía y Finanzas

10. Si usted ya realizó su intercambio, cuenta con su certificado de notas y NO realizó proceso de **pre-homologación**, por favor envíe un correo a [homologacionesindustrial@uniandes.edu.co](mailto:homologacionesindustrial@uniandes.edu.co) solicitando una cita para estudiar su caso, en asunto debe indicar: **Cita de orientación para proceso externo de Homologación**. Allí le indicaremos cuál es el procedimiento a seguir.